

Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.
 1 año. 10 »
 Extranjero . . . 20 »
 Ultramar. . . . 25 »

Inscríbese ó no. n.º se devuélve
 ningún original. — Todo pago
 se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea
 Pag. 2.ª á 1 r. línea corta.
 Para los señores suscritores
 rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
 de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

ANTI-ESCROFULOSO

del DR. CARRERAS, preparado por los SEÑORES BOTÉT.

Cada botella equivale á diez de las de «aceite de hígado de bacalao,» y se toma en los mismos casos que éste. Es un tónico poderoso y depurativo eficaz.

Depósito central.—Cassá de la Selva.—Farmacia del Dr. Botét.—Barcelona: Sociedad farmacéutica española, Tallers, 22.—Gerona: Sres. Ametller, Fausual y Perez.—Palafrugell: Sres. Gich, Mascort y Suñer.—S. Felia de Gixols: H. Vila.

LA REACCIÓN IMPERANTE.

Está visto: la política conservadora y su jefe el Sr. Cánovas, marchan por corrientes muy diversas de las que les sirvieran en el período de su anterior dominación para regir los destinos del país. Entónces, siendo como ahora son, verdaderamente reaccionarios,—porque en esto no han sufrido el menor cambio,—procuraban acentuar su política en relación con las personas que debían figurar al frente de los puestos públicos, en sentido de transacción; y ahora, por el contrario, lanzados en el camino de la reacción, como puede verse por los individuos designados para componer las mesas de ambos cuerpos colegisladores, se ol-

vidan de cuanto puede significar liberalismo, siquiera sea en su último grado, y de nuevo parece levantarse de la prostración en que yacían, á los elementos del antiguo moderantismo.

A nosotros no nos coje de susto semejante proceder, porque desde que vimos que al Sr. Pidal, cuyo ultramontanismo raya en los límites del partido absolutista, se entregaba la cartera de Fomento, esperámos, sin dudarle siquiera, que á esta política había de dársele el color subido que va tomando, y que más parece preparación para una resistencia, que obra de quienes deseen gobernar á un pueblo dentro de su criterio, pero en relación directa con el espíritu que domine en el momento en que deba aplicarse una política cualquiera.

Nada hay que esperar, por consiguiente, de los que actualmente gobiernan, que no sea y que no signifique un retroceso constante, precursor de fatales consecuencias, que acaso sea ya muy tarde para impedirlos. Cuando la nación en masa celebró con entusiasmo indescribible el movimiento regenerador de Alcolea; cuando apenas hace tres años se impulsaba en sentido progresivo la política española, y desaparecía el gobierno reaccionario de los conservadores, y há poco el disgusto ha sido unánime al ver como retrocedíamos á los antiguos males, no se concibe que haya hoy quien sea tan ciego, que pretenda imponer al país una política odiada, que provocó siempre las protestas más enérgicas.

Y sin embargo la realidad se impone, y ella nos hace ver que el señor Cánovas en la segunda etapa de su dominación, marcha con precipitación vertiginosa por la senda reaccionaria que siguen siempre aquellos hombres que, en su decadencia, se encuentran impotentes para realizar ninguna obra de mediana importancia.

En realidad, pues, y por lo que vamos viendo, no es el partido conservador de antes el que rige nuestros destinos, sino el partido moderado de infeliz recuerdo, al cual sirve aquel de lastre, á trueque sólo de disfrutar de los destinos y goces del go-

bierno. Las cosas se hallan por consiguiente en un estado sumamente difícil de resolver, y ya veremos cuáles son los resultados de tan inconcebible conducta.

Cada día que pasa, cada momento que transcurre, se fuerza más y más la máquina, y mientras esto sucede, nos acordamos constantemente de aquel maravilloso artículo del señor Castelar, que vió la luz en *El Globo*, donde se preveían los resultados que puede ofrecer esa política insensata, que el ilustre orador llamaba «política de cuerda tirante.» Las frases elocuentes y enérgicas que en él se contenían pueden exactamente aplicarse á esta situación, que sólo cuenta con las desdichas de una contienda funestísima en los comicios, contienda que deja tras de sí recuerdos inolvidables y que, secundada por tantos y tantos errores, es muy posible que ofrezca resultados de trascendencia suma.

La reacción está imperando en toda su desnudez, y nunca se realizaron en vano actos que ofenden al espíritu progresivo de las naciones. El error del señor Cánovas, la impaciencia de los que le rodean, sabe Dios hasta donde habrán de llevarnos. El tiempo dirá.

FABRICANTES DE FILOXERAS.

Con el espresado título, nada envidioso, bien podríamos bautizar á ciertos escritores públicos catalanes, que aprovechando hasta las ocasiones más insignificantes, se entretienen en desacreditar las cepas americanas, negando su resistencia á la filoxera, y extraviando con sus erróneas doctrinas la opinión general del país.

Los lectores de esos diarios y revistas, que no beben en otras fuentes agrícolas, se encuentran actualmente en la mayor ignorancia respecto á la tan importante salvación de sus viñedos, confiando tan solo para conservarlos, en el sulfuro de carbono y otros remedios de escasa eficacia en todos los casos de infección algo extensa ó considerable. Recientemente han anunciado la muerte de muchas vides «Riparias,» que se creían resistentes á la filoxera, en Francia, suponiendo también que todas las demás especies del Nuevo Mundo sucumbirán en breves años á las picadu-

ras del terrible insecto; empero, preciso es confesar que dicha noticia es ya vieja entre nuestros vecinos de allende el Pirineo, donde los célebres viticultores Laliman y Millardet, de Burdeos, así como el Dr. Despetís, de Pomerols y otras lumbreras científicas, dieron años atrás el grito de alarma sobre la mortalidad filoxérica de algunas Riparias, (cuyo grupo cuenta más de 300 variedades) debida al excesivo entusiasmo y ciego empirismo que presidieron en las grandes plantaciones de aquellas vides, á pesar de haberse aconsejado la mayor prudencia y la absoluta necesidad de hacer previamente los oportunos estudios y selecciones, con el objeto de propagar luego en mayor escala las pocas variedades más refractarias al insecto. Y téngase aquí presente que los agricultores norte-americanos «no han plantado ningún individuo de la referida especie,» contentándose con remitir á Europa sus semillas por millares de kilogramos, y sus majuelos ó sarmientos (boutures) de parras silvestres por millones, haciendo en este negocio su riquísimo Agosto. Lo cierto es que del Grupo Riparia solo existe un corto número de castas resistentes, que son las únicas escogidas y propagadas por los más ilustrados viticultores franceses, cuyos nombres y direcciones no detallamos para no pecar de difusos. Nada de extraño tienen, pues, las tristes decepciones á que aluden esos periódicos, y que nosotros hemos avisado también en España en anteriores trabajos.

En el solo departamento del Herault pasan de «doce mil» las hectáreas de viñedo reconstituido por las cepas americanas, entre las cuales figuran en primera línea las Riparias de elección, el «Solonis Rupestris,» y el típico *Jacquez* como productor directo y abundante de vinos tintos, que se cotizan generalmente en el mediodía de Francia, al precio de 60 francos el hectólitro.

Estas someras y elocuentes indicaciones, cuya verdad nadie podrá desmentirnos, debieran imponer silencio perpétuo á los temerarios detractores de las vides del Nuevo Mundo, cuya beneficiosa propaganda venimos haciendo desde algunos años en nuestras provincias. Por de pronto nos concretaremos á declarar que, con el auxilio de entendidos propietarios del Ampurdán (Gerona), hemos logrado la extinción completa de algunos intensos focos filoxéricos, salvando centenares de cepas próximas á sucumbir sin reemplazo, y quedando desde luego sustituidas por hermosas y robustas vides de

Jacquez, que han producido ya abundancia de frutos, y numerosos sarmientos útiles para nuevas operaciones. El campo de batalla no ha podido ser más victorioso para la vid americana, y la flojera vencida dejando millones de pulgones muertos en el mismo terreno, de que era dueña, por no hallar alimento en los jugos de las raíces de las nuevas plantas. Y no debe olvidarse que en nuestro plan de campaña antifloxérico, no hay necesidad alguna del arranque de las viñas, ni de emplear el sulfuro de carbono y otros ingredientes, que tanto dinero y sacrificios cuestan á la Nación, aparte de las imponentes sublevaciones populares que han promovido estos procedimientos, á pesar de los patrióticos y laudables esfuerzos de sus dignísimos directores; al económico sistema de ingertos que venimos aplicando y recomendando desde algún tiempo, es debido únicamente aquel éxito tan feliz y satisfactorio. (1)

Sin la imperdonable oposición de los enemigos de las cepas americanas, muchas viñas españolas, hoy invadidas y devastadas por la plaga, se verían ya transformadas ó reconstituidas, produciendo buenas cosechas, y salvando de la miseria y emigración á honrados labradores que cifran su principal subsistencia en el cultivo de la vid. Por este motivo hemos manifestado antes, que bien podríamos llamar «fabricantes de floxeras» á esos periodistas que favorecen la espantosa multiplicación del parásito, no solo con sus «incalificables escritos», si que también negándose á publicar otros artículos ó trabajos de opiniones diferentes de las suyas, sobre todo en lo relativo á la importantísima cuestión de que nos ocupamos.

Otro día, Dios mediante, daremos á conocer el nuevo ensayo, que hemos practicado este año en la plantación de un cierto número de sarmientos «Riparia» y «Solonis», ingertados previamente de castas del país, y que en la actualidad ostentan ya casi todos sus tiernos brotes, prometiendo al parecer los más brillantes resultados. Concluimos por hoy recordando el sentencioso refran nacional que dice: «obras son amores y no buenas razones.»

Buenaventura de Castellet.

San Juan de Vilasar (Barcelona), Mayo, 1884.

Sección libre.

DE LA MASONERÍA.

(Conclusión).

¡Progresaba á despecho de sus enemigos!

¡Progresaba! y... ¡progresará!

Hoy que su doctrina se conoce, que

(1) Un ingerto de «Jacquez» de 2.º año sobre «Sumoll» sano de esta localidad ostenta hoy 30 hermosos racimos.

El distinguido agricultor de Basaldú don Vicente Solá y Gelpí es uno de los que han desarrollado en mayor escala nuestro sistema de regeneración vitícola, reconstituyendo viñas enteras filoteradas y casi perdidas mediante ingertos profundos de «Jacquez» y «Herbemont», que presentan actualmente una vigorosa vejetación y abundantes frutos. Invitamos á los viticultores incrédulos y desconfiados á girar su visita de inspección á los viñedos americanos de dicho señor, no dudando que nos harán entonces la debida justicia, alistándose á nuestra bandera de salvación.

su tendencia se sabe y que su fin no se ignora; hoy que se halla infiltrada en todas las clases de la sociedad; hoy que ha penetrado en la choza del salvaje y en el marmóreo palacio del magnate; hoy que no existe una región del mundo, por apartada que ésta se encuentre, que no tenga una logia; hoy que todos sabemos que la francmasonería es una asociación universal, filantrópica, filosófica y progresiva, que procura inculcar en sus adeptos el amor á la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias, de las artes; desarrollar en el corazón humano los sentimientos de abnegación y caridad, la tolerancia religiosa, los deberes de la familia; que tiende á extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias y de interés, uniendo á todos los hombres por los lazos de la solidaridad y confundiéndolos en un tierno afecto de mutua correspondencia; que procura, en fin, mejorar la condición social del hombre por todos los medios lícitos, y especialmente por la instrucción, el trabajo y la beneficencia, y, por último, que en la bandera que tremola al viento lleva escritas las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad, ha cesado ¡gracias á Dios! la guerra á muerte que venía haciéndose desde su fundación.

Hoy se encuentra en muchas naciones reconocida por los Gobiernos, y funciona amparada y protegida por la ley. En otras es tolerada, como en España, donde si nuestras esperanzas no nos engañan, no tardará mucho en ser un hecho la declaración legal que legitime su existencia.

Solo queda hoy á la masonería un solo enemigo; pero enemigo escarnizado, cruel y vengativo; enemigo que no perdona medio alguno para desacreditarla; que apela á la calumnia y se vale de los medios más bajos y rastreros á fin de hacer recaer sobre ella la execración pública. Este enemigo es el dueño de la conciencia, tiene en la mano un auxiliar poderoso, el confesionario, y blande en la otra un arma terrible, el anatema. Este enemigo es el clericalismo-absolutista. ¡Basta!

Basta con lo manifestado hasta aquí para que se comprenda si el móvil que impulsa al clericalismo á hacer á la masonería esa guerra incesante, sorda y baja, es debido á «excesivo celo cristiano y caridad evangélica», ó á «exagerado amor á los intereses mundanos.»

Dos palabras sobre esto: los más encarnizados enemigos de Jesús fueron los escribas y los fariseos (el clericalismo judío), porque condenaba sus vicios y su desmedido amor á los bienes de la tierra. Veían en Jesús al hombre nuevo, á la nueva doctrina y á la nueva ley que venía á destruir todo lo antiguo. Les estorbaba, y le crucificaron.

Cuando apareció la masonería y empezó á propagar su doctrina, se presentó á combatirla su enemigo natural, el clericalismo-absolutista, los escribas y fariseos cristianos. Como veían que tendía á destruir su reinado y su dominación universal; como veían que la masonería era el cristianismo en toda su pureza, que ellos habían falsificado, y que el reino de este mundo se les escapaba de las manos... ¿qué habían de hacer? Defenderse.

Ahora medita... y juzgad.

(Las Dominicales del libre pensamiento.)

Cros del día.

Leemos en un diario ministerial:

«... Crece la marea. Si los fusionistas tuvieran á su disposición un río caudaloso, ya hubiera salido de madre para inundar toda España, y andaríamos los conservadores subiéndonos á las copas de los árboles para no ahogarnos.»

Y aún esto sería poco.

Como no se metieran ustedes en otra arca como la de Noé, mal iban á pasarla.

No estaría de más que fueran preparando la madera, por si acaso.

Dice *El Liberal* que en la Exposición de Bellas Artes se exhibe un lienzo firmado por A. Cánovas.

Si representara la caída de los conservadores, sería admirado y aplaudido por todos los españoles; así, apenas si llama la atención de algunos ministeriales que creen que el cuadro está pintado por el que adokinó el discurso de la Corona.

Luego dirán que los conservadores no son hombres de pró y sugetos valerosos.

Oigan ustedes lo que dicen por medio de uno de sus organillos:

«La misión del Sr. Castelar.

A examinar este asunto, y con este título, dedica *La Prensa Moderna* su editorial de hoy.

Y dice que el Sr. Castelar puede acometer en el Congreso empresas grandes....

¡Oh terror dos mares!

Así se llamaba una lancha de pescadores portugueses....

¿Querrá el colega que el Sr. Castelar sea terror do Parlamento?»

¡Ca, hombre! A los micos ministeriales no hay quien los asuste; como que se codean con los monstruos, y tan campantes.

Del mismo periódico copiamos esta ingeniosa travesura:

«Los señores Martes y Sagasta juntos, dice *El Liberal*, podrían formar un buen partido.

Efectivamente, un partido de pelota en que esta fuese el país...

Lo malo es que para Sagasta y para Martes la pelota está en el tejado, y no se deja coger fácilmente por ninguno de ambos, porque sabe para qué quieren cogerla...

¡Para reventarla!»

A buena hora, cuando ustedes la han destripado ya.

En buenas manos está el pandero ó la pelota, para que ustedes se hayan dejado otra cosa que la piel y aun ésta hecha girones.

El Sr. Sagasta, dirigiéndose á los conservadores, ha dicho en el Congreso:

«¿Qué se pretende? ¿insultarnos? ¿echarnos de aquí? Pues lo conseguireis, porque á todo estamos dispuestos, menos á la humillación.»

Esto lo ha dicho sin morrión ni chafarote; pero igual dá: se ha dejado entender.

Los adoquines están en alza.

Se comprende: para que una cosa baje, es preciso que otra suba.

La Iberia ha escrito un diálogo digno de ser tomado en cuenta por la sociedad protectora de animales.

Hélo aquí:

«En el Congreso:

—¿Cuales son los húsares?

—Aquellos que están en el rincón de la derecha.

—Pero estos húsares, ¿van siempre sin caballo?

—Al contrario; hay muchos que van siempre sin ginete.»

Breve y compendioso.

Hé aquí los inconvenientes de falsificar las partidas de bautismo.

Dice *La Correspondencia de España*:

«El gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa á la empresa de la plaza de Toros, por resultar que seis de los ocho toros lidiados el jueves pasado, tenían cuatro años y medio en lugar de cinco que debían tener como está ordenado.

Si por cada acta que los conservadores han falsificado les hubieran puesto 500 pesetas de multa, el Sr. Romero Robledo es probable que hubiera tenido que vender los esclavos que tiene en sus posesiones de Cuba.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

MADRID 24 de Mayo de 1884.

Sr. Director: Parece que la fatalidad persigue al Sr. Cánovas del Castillo, puesto que en poco más de tres meses que nos gobierna han ocurrido sublevaciones, inundaciones y lo que es aun más sensible, que el bandolerismo enseñoreándose por Andalucía haya llegado á amedrentar á aquellos honrados y pacíficos vecinos.

Dos bandidos que por sus fechorías han adquirido triste celebridad, el Vizco del Borge y Melgares, son dueños absolutos de la comarca andaluza, sin que fuerza alguna vaya en su persecución.

Todo esto ocurre en cuanto el partido conservador coge las riendas del Gobierno: no parece sino que hasta la naturaleza se pone frente á él y contra él se conjuran todos los elementos.

Porque eso sí; el Gobierno podrá hacer muchas promesas de reformar las leyes con recto criterio y mejorar el estado de la Hacienda; pero no se comprende aquello cuando se vé que hay hombres á quienes como al Sr. Morán, se les tiene encerrados, por una denuncia, según unos, por una sospecha según otros, pero que en los autos instruidos no hay causa alguna, no resulta nada que pueda tener mas tiempo preso á un hombre que, si amante de un ideal, es hombre activo, honrado trabajador é inteligente y que sufre con paciente resignación las arbitrariedades del Gobierno conservador.

El procedimiento que con el Sr. Morán se viene empleando se parece mucho al que empleó el Sr. Gonzalez Bravo con un amigo mio: Fué preso en el tren, registrados todos los documentos que llevaba en la maleta, y por último, despues de traído y llevado (sin decirle el porqué ni tomarle declaración) fué encerrado en la cárcel de Vitoria hasta que vino la gloriosa revolución de Setiembre y lo echaron en libertad, sin que hasta la fecha sepa ni quién lo mandó prender ni porqué estuvo preso.

Tal vez no lleguemos á ver con el Sr. Cánovas casos análogos á este que cito; pero en vista de lo que ocurre con el Sr. Morán, casi vá uno sospechándolo. Poco ó nada hay de notable en la política actual.

Lo único notable es que hay un senador, el Sr. Conde de Torrenueva, á quien nadie conoce y á quien han votado en Almería por el Marqués de Torrenueva.

No hay para qué decir si los electores del senador almeriense habrán tenido conciencia de lo que votaban, en estas elecciones, *las más libérrimas* de España, según el Sr. Romero Robledo. Suyo affmo.—E. B.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Pasaron ya las fiestas del Centenario, iniciadas y hasta secundadas con cierto entusiasmo por parte de algunos, y terminadas de una manera lastimosa, si quiera en cuanto al fiasco que se produjo el tercer día gracias á las disposiciones arbitrarias tomadas á última hora por una Comisión *uni-personal*, á la que por fortuna el público ilustrado y sensato ha dado su merecido.

Sentimos tener que señalar á las personas con el dedo; pero como nos gusta que cada palo aguante su vela, y no es justo que confundamos en una misma protesta al causante de lo ocurrido, con las Corporaciones y entidades que estaban dispuestas á realizar la solemne velada literario-musical suprimida del programa, es natural que empecemos por llamar la atención de nuestros lectores acerca del documento que va inserto en la sección de *comunicados* y acabemos manifestando que solo un individuo de la Corporación municipal iniciadora, el teniente de alcalde señor Tuyet, es el responsable de lo sucedido y por tanto el único individuo de la *Comisión* de festejos sobre quien debe recaer el peso de la protesta formulada y todo el fiasco de la *plancha* cometida. Por lo demás, aunque mucho pudiéramos decir sobre las indicadas fiestas, preferimos darlo al olvido, excitando el celo y buena voluntad de quienes pueden y saben hacerlo para que en lo sucesivo, cuando se trate de la celebración de alguna fiesta de carácter patriótico, tomen mejor sus medidas y prescindan por completo de la iniciativa oficial, que todo lo malogra y envenena.

—Porque no nos duelen prendas, y para que se convenzan de una vez nuestros lectores del estado de perturbación á que han llegado las cosas en la villa de Blanes, antes modelo de poblaciones bien regidas y administradas y hoy sujeta al capricho rural más desfachado (dicho sea sin pedirle al Sr. Roig permiso), á continuación publicamos el bando, ó cosa así, que publicó días atrás á son de trompeta el pregonero de la villa, en el cual se insulta groseramente á dignísimos ciudadanos y se impone al pueblo poco menos que la ley marcial, soliviantando con ello á todo el vecindario y creando en él una situación insostenible y humillante que puede tener fatales consecuencias, si la lenidad del Sr. Gobernador civil de la provincia no se trueca pronto en un acto de enérgica justicia.

Hélo aquí en su mismo idioma y ortografía:

«*Alcaldía Constitucional de Blanes.*— Se fá saber:

Que en virtud de las muchas queixas presentadas en aquesta Alcaldía, que demuestran clarament que transitan per los diferents carrers de aquesta vila, alguns subjectes que ab sos actes acreditan que no están en cabal judici ó se proponan maliciosament cometrei algun delicté, causant als pacífichs habitants de aquesta població continua alarma; se prevé que aquesta autoritat com á encarregada de vetllar per la seguritat individual, aplicará en tot rigor la lley de ordre públich ó ordenará conducir á la corresponent boixeria, á tots aquells que el seu llastimós estat hu requereixi.»

(Este original documento se publicó sin ninguna firma y autorizado (?) solo con el sello de la Alcaldía.)

¿Y los autores de semejante esperpento, tan mal concebido como peor escrito, han de seguir solazándose en las poltronas concejiles, para ludibrio y escarnio de los dignos y sensatos habitantes de la villa de Blanes? ¿Es que, ganadas, Dios sabe cómo, las elecciones en aquel distrito, tiene el Sr. Torrecilla para con su colega el Sr. Mataró compromisos ulteriores que le obligan en este asunto á tener ojos y no ver, á tener oídos y no oír?

No queremos, no podemos creer tal cosa del Sr. Torrecilla, que está muy por encima de su antecesor en el mando Sr. Ayuso.

—La sociedad *Orfeón Gerundense* ha tomado en las pasadas fiestas una parte importantísima, siendo notables las dos veladas literario-musicales que celebró en sus salones el primero y último día de los fijados en el programa. Los artistas y poetas que en ambas tomaron parte se prodigaron de una manera asombrosa, dando á conocer las mejores obras de su repertorio y haciendo pasar dos noches de agradable solaz á la numerosísima concurrencia que acudió al local de la Sociedad, que va siendo ya muy estrecho para contener las familias de los señores socios cuyo número va aumentando de día en día en proporción por demás halagüeña.

Bien por la sociedad y bien por cuantos contribuyen á su próspera y digna existencia.

—AUDIENCIA DE LO CRIMINAL: Ayer, como teníamos anunciado, empezó la vista pública de la célebre causa seguida por supuestos escándalos en la iglesia de Anglés, contra nuestro particular amigo D. Manuel Gomez y otros de aquella villa. El acto dió principio á las diez de la mañana, oyéndose á los testigos de cargo (en número de 24, entre los cuales hay varios niños menores de 14 años) hasta las 6 de la tarde, en que quedó cerrada esta primera parte de la vista para continuarla hoy jueves á la misma hora, con objeto de oír á los testigos de descargo.

Tenemos tomadas notas; pero sentimos que la premura del tiempo y la falta de espacio nos impidan publicar, siquiera en extracto, las declaraciones, casi todas ellas contradictorias, de los primeros testigos. No dejaremos de apuntar, con todo—sin perjuicio de hacer el domingo una completa reseña—que el primer testigo de cargo, que lo fué el Vicario Sr. Blanch, y que resulta á la vez querellante, manifestó categóricamente que no podía decir si se le insultó ni por quién, y que no re-

cordaba ningún pormenor del supuesto escándalo.

Otra observación hicimos, y con nosotros el numeroso público que asistió al acto: casi todos los testigos contestaban á guisa de lección aprendida cuando eran preguntados por el fiscal señor Culla; en cambio, ó se negaban á contestar (como sucedió con algunos) ó contestaban *altaneramente* con reservas y evasivas cuando eran los defensores los que hacían las preguntas.

Y no decimos más por hoy, por las razones indicadas y porque el espectáculo que presenciámos ayer nos tiene sumidos todavía en la mayor repugnancia.

—Por fin ha podido conseguirse que se establezca en esta capital una sucursal del Banco de España, habiendo sido nombrados para constituirla los señores don Juan Ordeig, don Vicente Carreras, don José O. Barrau, don Juan B. Ferrer y don Juan de la C. Majuelo, estos dos últimos como suplentes.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado en otro lugar de este número con el título *Banco de Gerona en liquidación*.

Preceptos higiénicos para la quineena.

El calor se hace sentir lo bastante para que las tormentas y cambios bruscos de temperatura sean más sensibles aun y no se olviden los consejos que en otras ocasiones hemos dado respecto de la acción del sol y de los excesos en la alimentación, tan frecuentes en una época muy á propósito para expediciones y giras campestres.

Muchas afecciones cerebrales son debidas á insolaciones, y no pocos ataques nerviosos, que ponen en grave riesgo la vida de los niños, son producidos por indigestiones.

La tos ferina, que se presenta en la estación actual con mayor frecuencia, obligará á los padres á vigilar mucho la marcha de esta enfermedad, que suele dejar tristes vestigios en el organismo de los niños, siendo uno de los mejores acuerdos para la mejoría el cambio de localidad.

La difteria no deja de hacer alguna que otra defunción, sobre todo en los niños más predispuestos á afecciones catarrales, que no deben frecuentar los sitios húmedos ni mal ventilados.

(De *La Madre y el Niño*.)

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y C.^a en Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia debe rechazarse cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así, quien quiera en forma tan sólida y sin riesgo ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de tomar parte en esta lotería comprando uno ó más billetes.

Comunicado.

AL PÚBLICO.

Los que suscriben, en su calidad de individuos de la Comisión de Festejos para celebrar el Centenario del sitio de Gerona en 1684, se han creído en el deber de hacer público que, sin embargo de haberse fijado en la mañana del 26 del corriente y en los sitios de costumbre unos carteles anunciando el acuerdo de la misma comisión, de que se pusieran á la venta las localidades del Teatro en donde debía celebrarse la velada literario-musical; ninguna participación tuvieron en el espresado acuerdo, sobre el cual ni siquiera fueron consultados, como parece tenían derecho á esperar, en atención de

haberse unánimemente resuelto en sentido contrario al continuarse el programa de festejos.

La injusta cuanto inesplicable arrogación de facultades, por quien tan ligeramente pudo faltar á las más rudimentarias consideraciones de atención y compañerismo, produjo, como es sabido, el conflicto de que se negasen á tomar parte en la aludida velada las más de las personas que con la mayor espontaneidad y laudable entusiasmo se ofrecieron desde que la excelentísima Corporación municipal acordó hacer suyo el pensamiento del Centenario; negativa sobradamente justificada, por cuanto con la novedad introducida abusivamente y á última hora, se dejaba desairadas á numerosísimas familias, que invitadas por los respectivos centros bajo bases amplias y equitativas, debían inopinadamente y con sorpresa ver limitado su derecho por condiciones harto humillantes, como la de verse obligados á esperar que los señores abonados al Teatro en la última temporada, se resolviesen ó no á recoger las localidades que, según el cartel, se les reservaban hasta hora determinada, ni más ni menos de lo que pudiera practicarse por las empresas de compañías asalariadas.

Los infrascritos deploran la informalidad de que se deja hecho mérito, ya por el acto en sí, ya porque imposibilitó el más esperado é importante remate de los festejos anunciados; pero declinan toda la responsabilidad moral de un suceso que desdice de la seriedad que debe presidir siempre en actos que interesan al público y al decoro de corporaciones, no ménos que al buen nombre de la localidad en que tienen lugar.

Gerona 27 de Mayo de 1884.—Por los iniciadores del Centenario; Enrique Cláudio Girbal.—Por la *Asociación Literaria*; José Franquet y Serra.—Por el *Orfeón Gerundense*; Antonio Lell.—Por el *Casino Gerundense*; Gustavo Valdés.—Por el *Liceo Gerundense*; Juan Bautista Palacio.—Por la *Sociedad Odalisca*; Antonio Ribas.—Por la *Redacción de EL DEMOCRATA*; El director, A. Vinardell Roig.—Por la *Redacción de EL CONSTITUCIONAL*; El director, Gaudencio Masó.

Sección oficial.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

En cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 20 de Agosto último, el día 28 del actual dará principio en esta ciudad la distribución de hojas de padrón que han de servir de base para el reparto de cédulas personales en el próximo año económico, estando obligados los cabezas de familia á facilitar á los agentes especiales de la Administración encargados de este servicio los datos que deben consignarse en dichas hojas, en la inteligencia de que, los que no lo verifiquen con la exactitud debida, incurrirán en las penalidades que determina la Instrucción de 31 de Diciembre de 1884.—Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.—Gerona 27 de Mayo de 1884.—El Administrador, *Alvaro Solano*.

BANCO DE GERONA EN LIQUIDACIÓN.

Terminada la liquidación, la Junta liquidadora ha acordado proceder al reparto de la parte que corresponde por acción según balance aprobado.

En su consecuencia, los tenedores de acciones podrán presentarse en el despacho del infrascrito Administrador de este Banco, calle Zapatería vieja, número 4, piso principal, desde el 5 al 7 inclusive del próximo Junio, de 9 á 1 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde á percibir la espresada parte, previa presentación de las Acciones que quedarán recogidas y fuera de circulación.

Pasados los mencionados días, los pagos solo se efectuarán en el día 17 de cada mes de 10 á 1 de la mañana con el referido local.

Gerona 24 de Mayo de 1884.—P. L. J. L., El Administrador, *N. Figueras y Durán*.

¡Se ofrece a la fortuna la mano!
2,500,000
REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande lotería de dinero en Hamburgo**. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **lotería de dinero en Hamburgo** contiene **50,500** premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1,500,000
1 premio » »	1,000,000
2 premios cada » »	500,000
4 premios cada » »	450,000
1 premio » »	400,000
2 premios cada » »	350,000
1 premio » »	300,000
2 premios cada » »	250,000
1 premio » »	150,000
3 premios cada » »	100,000
3 premios cada » »	75,000
26 premios cada » »	50,000
56 premios cada » »	25,000
106 premios cada » »	15,000
233 premios cada » »	10,000
6 premios cada » »	7,500
513 premios cada » »	5,000
1036 premios cada » »	2,500
60 premios cada » »	1,000
63 premios cada » »	750
29020 premios cada » »	725
19340 premios de Reales	620, 500, 470, 335, 200, 100 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales **25** — medios billetes originales » **15** — cuartas partes de billetes originales » **7.50**

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido también en paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales **1,250,000, 200,000, 100,000, 300,000, 200,000** etc.

Con previsión se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

11 de Junio del actual.
 pues con esta fecha comienzan irrevocablemente los sorteos

ISENTAL Y C^a
Casa expendedora principal de loterías Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2—3 días de España á Hamburgo.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER**

O de las **Tres Marcas**

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinchonina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entónces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y tragetas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia**
 Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero
 EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de **GRIMAULT y C^a, Paris**

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago,
- las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.
 En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

DOLORES TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un precioso elemento de REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades; las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO HERPETISMO

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de **LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.**

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

- Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras,
- Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,



pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa **GRIMAULT y C^a**, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia** sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris, y no aceptó. — Porque catráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Batnológica de Frankfurt* (Alemania) en 1884 y *sin rivales* en el mundo por su alto grado de pureza y su acción suave. Sulfato sódico, 79.324 gramos; idem potásico, 8.549; idem magnésico, 0.338 miligramos; Sulfato cálcico, 0.044; Celigero, 8 centigramos; Nítrógeno, 47.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infantes del hígado, bazo, necroticario é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 45 bajo, derecha donde se dan prospectos, y análisis comparativos cuantos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—Gerona.

ESPAÑA.

Obra escrita por los señores Castelar, Madrazo, Murguía, Piferrer, Pi y Margall, Quadrado, etc., con un prólogo por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Edición de gran lujo, espléndidamente ilustrada.—Un cuaderno semanal de 100 páginas: CUATRO REALES.

Se admiten suscripciones en Gerona, Imprenta de El Demócrata.